



ENRIQUE PATO  
UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL

DE NUEVO SOBRE EL GÉNERO  
Y LA CONCORDANCIA DE  
*AZÚCAR* EN ESPAÑOL

**Resumen:** Este trabajo descriptivo-interpretativo revisa el género y la concordancia del sustantivo *azúcar* en español y presenta su distribución geográfica actual. La revisión corrobora que la forma masculina (*el azúcar*) predomina sobre la femenina (*la azúcar*), la cual se habría creado por reanálisis, que hay más ejemplos de la discordancia *el azúcar blanca* que de la concordancia *la azúcar blanca*, y que *la azúcar* se documenta más en el registro oral que en el escrito, hecho que estaría relacionado con el sirrema y los procesos de resilabificación del español. Desde el punto de vista geográfico, la forma femenina aparece con mayor intensidad en Puerto Rico y otras áreas caribeñas, mexicanas y centroamericanas.

**Palabras clave:** gramática, género, concordancia, azúcar, corpus

**Abstract:** In this descriptive-interpretative work, the gender and the concordance of the noun *azúcar* (sugar) in Spanish are reviewed, and its current geographical distribution is presented. The review corroborates that the masculine form (*el azúcar*) predominates over

the feminine (*la azúcar*), which would have been created by reanalysis, that there are more examples of *el azúcar blanca* discordance than of *la azúcar blanca* concordance, and that *la azúcar* is documented more in the oral register than in the written one, a fact that would be related to the *sirrema* and the reslabification processes of Spanish. From a geographical point of view, the feminine form appears with greater intensity in Puerto Rico, the Caribbean, Mexico and Central American areas.

**Keywords:** Spanish, grammar, gender, agreement, azúcar, corpus

Recibido: 19 de octubre de 2023

Aceptado: 15 de marzo de 2024

## 1. Introducción

En la mayoría de las gramáticas y diccionarios, académicos o no, se repite que el sustantivo *azúcar* (del árabe hisp. *assúkkar*) puede ser masculino o femenino, sin que ello produzca un cambio de significado, aunque «es más general usarlo como masculino» (Seco 71). De hecho, «suele usarse como masculino cuando le acompaña el artículo o un demostrativo (*el azúcar, este azúcar, los azúcares*), y como femenino cuando le sigue un adjetivo (*azúcar blanquilla, azúcar refinada*)» (Seco, Manual 237). Esta descripción, como veremos en este trabajo, sigue siendo acertada, pero no da cuenta de todo el problema gramatical que presenta este sustantivo en español actual.

Por otro lado, en varios trabajos de carácter histórico se ha indicado que la voz *azúcar* se registra desde la primera mitad del siglo XIII (Corominas 76); documentación que

se podría adelantar: *nol den acomer nj abeuer nj açucar nj yeruadulz* (*Fuero de Soria*, c. 1196, copia del s. XIV). La variación de género, aunque escasa, se documenta asimismo desde época antigua, en ejemplos como *azúcar sabrosa* (Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*) y *azúcar blanco* (A. de Toledo, *Moamín*), como ya recordaba Rosenblat (26). Como vimos más arriba, en español la etimología de esta palabra procede del árabe hispánico *assúkkar* (DLE), que a su vez deriva del sánscrito (śarkarā ‘grano’, de género femenino), y que en gallego ha dado *azucra* y en portugués *açúcar*, ambas masculinas. En otras lenguas romances tenemos también formas masculinas: *sucre* (catalán), *sucre* (francés) y *zucchero* (italiano). En rumano, en cambio, *zah r* es de género neutro.

Además, en el español de Nuevo México, República Dominicana y otras regiones americanas se ha registrado la forma femenina *azúcara* (Hills 45, Henríquez Ureña 172, Rosenblat 27). En el español peninsular esta forma aparece en Cantabria: *Paula se murió atracá de azúcara* (J. M. de Pereda, *Tipos y paisajes*, 1871).

Por su parte, Rini ha propuesto un proceso de contaminación y reanálisis morfológico, con la transferencia de género como resultado, en los casos en que *azúcar* se asocia con otras palabras con las que se relaciona semánticamente y suele coaparecer, como (la) *miel, canela, caña, sal, leche, manteca, harina, pimienta*, entre varias otras, que son de género femenino. Volveremos sobre ello más adelante.

Con todo, los factores que determinan que unos hablantes usen *el azúcar* y otros *la azúcar* todavía no están claros. Como indica la RAE/ASALE (2009, 97), las dos variantes de género «están condicionadas por criterios geográficos».

El objetivo principal de este trabajo es ofrecer una descripción detallada y un análisis renovado del género y de la concordancia del sustantivo *azúcar* en el español actual.

Para ello, se revisan varios de los corpus lingüísticos disponibles: corpus históricos como el CORDIAM y el CORDE, actuales como el CREA, el CORPES y el *Corpus del español* (en sus versiones *Web/Dialectos* y *NOW: News On the Web*), y dialectales como el COSER y el PRESEEA. En las tablas se ofrecen los porcentajes y el número de casos obtenido. Se presentan los datos sobre el género y la concordancia del sustantivo *azúcar* en singular, así como el proceso de reanálisis de la forma masculina a la femenina, en el apartado 2; y en plural en el apartado 3. En la sección 4 se da a conocer la distribución geográfica de este sustantivo en el mundo hispanohablante. Y, por último, en 5 se ofrecen unas consideraciones finales en relación a los sustantivos compuestos y los demás nombres ambiguos y la variación de género que se registra en español actual.

## 2. El género y la concordancia de *azúcar* en singular

### 2.1. *El género de azúcar*

Como es sabido, *azúcar* es un sustantivo ambiguo, es decir, posee los dos géneros. Los trabajos previos han indicado que la mayoría de los adjetivos que aparecen con él «admiten cualquiera de los géneros (*azúcar moreno/a, negro/a, blanco/a, quebrado/a, refinado/a, rosado/a, terciado/a*), [pero] algunos se usan sólo en el femenino (*azúcar {blanquilla/amarilla}*), y otros solo en el masculino (*azúcar {comprimido/granulado}*)» (Ambadiang 4906). De hecho, por ejemplo, siempre es masculino en *azúcar blanco directo* ('semirrefinado'), de empleo especialmente en Cuba.

Teniendo en cuenta la información de los diccionarios académicos (*DLE* y *DA*) y de los corpus lingüísticos consultados, el sustantivo *azúcar* puede alternar en los siguien-

tes casos: *blanco/blanca* (refinado); *refinado/refinada* (con un grado de pureza de un 99 % de sacarosa); *refino/refina* (el refinado muy puro); *semirrefinado/semirrefinada* (con un grado de pureza de un 97 % de sacarosa); *centrifugol/centrifuga* (semirrefinado de primera producción, pero amarillo y de grano grueso); *comprimido/comprimida* (refinado en forma de cortadillo); *granulado/granulada* (semirrefinado, en cristales sueltos y gruesos); *mascabado/mascabada* (el de segunda producción); *moreno/morena* (el de la cristalización del jugo de caña integral, o el refinado con extracto de melaza, cuyo color va del amarillo claro al pardo oscuro); *quebrado/quebrada* (que no ha sido blanqueado); *rosado/rosada* (el elaborado con extracto de rosas); *amarillo/amarilla* (moreno); *negro/negra* (moreno); *prieto/prieta* (moreno); *rubio/rubia* (moreno); *terciado/terciada* (moreno); *quemado/quemada*; *dorado/dorada*; *cristalizado/cristalizada*; *caramelizado/caramelizada*; *hilado/hilada*; *colorado/colorada*; *azulado/azulada*; *perlado/perlada*; *amargo/amarga*; *molido/molida*; *invertido/invertida*; *carbonatado/carbonatada*; *(a)vainillado/(a)vainillada*; *aromatizado/aromatizada*; *tamizado/tamizada*; *deshidratado/deshidratada*; *orgánico/orgánica*.

Todos estos adjetivos (y participios) predicen propiedades estables y atemporales del azúcar. En otros casos aparece con adjetivos invariables, como *impalpable* ('pulverizado para confitería y repostería'), que es ambiguo en Ecuador, Bolivia, Argentina y Uruguay; y *glas/glasé* ('pulverizado para confitería y repostería'). Por otro lado, como recogen el DLE, el DA y ejemplifica el CORPES, *azúcar* se combina con adjetivos femeninos, especialmente de color, en los casos siguientes: *blanquilla* ('semirrefinado', en España, CORPES); *negra* ('no refinada, de color pardo oscuro', en México, República Dominicana y Puerto Rico, DA, también en Cuba y Argentina, CORPES); *prieta* ('poco refinada, de grano grueso y

de color amarillo más o menos oscuro', en Cuba y República Dominicana, *DA*, también en Colombia y Argentina, CORPES); *rubia* ('de segunda producción, cuyo color varía desde el amarillo claro hasta el pardo oscuro', en Perú, Chile, Argentina y Uruguay, *DA*); *trigueña* ('negra', en Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Puerto Rico, *DA*); y *jugosa* ('blanquilla de caña ligeramente fermentada').

En cuanto a sus frecuencias de empleo, en un trabajo previo (Bouzouita, Castillo Lluch y Pato 2018, 66) se ha indicado que el porcentaje de uso de la forma masculina (*el azúcar*) es mucho mayor, ya que alcanza un 94 % (514 casos de 547), frente a la forma femenina (*la azúcar*) que llega a un 6 % (33 casos de 547). Una búsqueda simple en los diferentes corpus lingüísticos disponibles en línea (con y sin acentuación) muestra unos porcentajes similares, tal y como muestra la tabla 1 (test K-S (D) = .35604,  $p = .26772$ ).

	<i>el azúcar</i>	<i>la azúcar</i>	Totales
CORDIAM	73.1 % (19)	26.9 % (7)	26
CORDE	95.6 % (999)	4.4 % (46)	1045
CREA	99.2 % (1642)	0.8 % (14)	1656
CORPES	99.2 % (4629)	0.8 % (37)	4666
CdelE: Web/Dialectos	96.2 % (20832)	3.8 % (827)	21659
COSER	64.3 % (45)	35.7 % (25)	70
CdelE: NOW	97.2 % (37413)	2.8 % (1074)	38487
Totales	97 % (65579)	3 % (2030)	67609 (100 %)

**Tabla 1.** Porcentaje y número de casos de la alternancia de *azúcar* en singular

<sup>1</sup> El test de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (test K-S) sirve para medir la divergencia entre la muestra obtenida y una distribución normal de los datos. Una (D) alta y una  $p$  baja evidencia que los datos no se distribuyen normalmente.

Los porcentajes de la tabla precedente varían entre el 64 % y el 99 %. Las diferencias más notables se registran en el CORDIAM (73.1 %), recordemos que es un corpus histórico, y el COSER (64.3 %), que es un corpus del español rural europeo de carácter oral. Esta misma tendencia se puede observar en otros corpus orales, como el PRESEEA. En efecto, en los materiales disponibles en línea se registran 11 casos de *el azúcar* (en Lima, Ciudad de Guatemala, Málaga, Santiago de Compostela y Santander) y 9 de *la azúcar* (en Ciudad de México, Puebla, Cali, Carabobo, La Habana y Málaga). Algo similar encontramos en los atlas lingüísticos de Centroamérica (Quesada Pacheco 2013), entre la forma masculina y la femenina: en Costa Rica (83 % vs. 17 %), El Salvador (78.7 % vs. 21.2 %) y Nicaragua (77.9 % vs. 22.1 %) predomina la primera (*el azúcar*), en Guatemala (55.9 % vs. 44 %) y Honduras (51.19 % vs. 48.80 %) los porcentajes están más equilibrados, y, por último, en Panamá se registra un mayor predominio de *la azúcar* (22.2 % vs. 77.8 %). Todos estos datos de corpus de lengua hablada nos indican que en los registros orales y coloquiales la forma femenina presenta un uso mucho mayor que el que reflejan los corpus escritos (cf. la tabla 1). Por ello, podemos precisar que el género del sustantivo *azúcar* es mayoritariamente masculino, si bien en la lengua hablada este porcentaje no es tan alto.

## 2.2. La concordancia de azúcar

En cuanto a la concordancia se refiere, hay que señalar que para el femenino es «excepcionalmente válido usar *el* (*el azúcar blanca*), aunque *azúcar* no empiece por /a/ tónica» (RAE, en línea), lo que hace a este sustantivo «the most enigmatic ambiguous noun of the Spanish language as far

as its morphological structure is concerned» (Rini 2014, 246).

En concreto, en el español actual son válidas las tres primeras opciones que se muestran en los ejemplos de (1). En (1a-b) el artículo y el adjetivo concuerdan con el sustantivo, en (1c) hay discordancia (o anticoncordancia) si el artículo *el* se interpreta como masculino; uso que la Academia admite, tal y como acabamos de indicar. Por último, en (1d) tendríamos una secuencia agramatical ante la falta de concordancia entre el artículo femenino y el adjetivo masculino.

- (1) a. El azúcar blanco ~ refinado ~ moreno ~ invertido ~ (a)vainillado ~ crudo.  
 b. La azúcar blanca ~ refinada ~ morena ~ rubia ~ negra ~ granulada ~ añadida.  
 c. El azúcar blanca ~ refinada ~ morena ~ rubia ~ negra ~ granulada ~ añadida.  
 d. La azúcar blanco ~ mascabado ~ moreno ~ cubano ~ refinado.

A este respecto, el trabajo de Guirigay —llevado a cabo en Mérida (Venezuela)—mostró que la mayoría de los in-

<sup>2</sup> Como veremos más adelante, en algunas variedades americanas (según recoge el *DA*) el sustantivo masculino *arroz* se combina con otro femenino: *arroz canilla* ('de grano largo y muy blanco', en Cuba y República Dominicana) o *arroz chaufa* ('frito con huevo', en Perú y Bolivia).

<sup>3</sup> Los datos de los corpus consultados indican que los casos femeninos como atributos también son abundantes: *el azúcar es tóxica - adictiva - mala - dañina - importada*. Por otro lado, los datos de Google, en una búsqueda sencilla, muestran que cuando *azúcar* aparece modificado por dos adjetivos, la construcción más empleada es la mixta *el azúcar blanca procesada* (47.9 %), seguida de la forma masculina *el azúcar blanco procesado* (36.2 %), después la femenina *la azúcar blanca procesada* (15.6 %), y, muy esporádicamente *el azúcar blanca procesado* (0.3 %).

formantes selecciona la opción concordada en femenino *la azúcar blanca* (37 hablantes), seguida de la opción no concordada *el azúcar blanca* (34), antes que *el azúcar blanco* (8).

Los datos del *Corpus del español*, en sus opciones *Web/Dialectos* y *NOW*, revelan que las combinaciones «artículo + azúcar + adjetivo» se comportan en ambos casos de manera similar. Si nos fijamos en los totales de la tabla 2 ( $p = .79765$ , con variables independientes), la opción más registrada es (1a) con un 58.7 %, le sigue la opción (1c) con 34.9 %. La concordancia en femenino (1b), en cambio, alcanza solo un 6.3 %. Por último, los pocos ejemplos de discordancia (1d) se registran en Estados Unidos (2 casos), Cuba (1 caso), Argentina (1 caso) y España (1 caso): *Nuestro organismo por lo general necesita calcio para asimilar la azúcar blanco* (Segundo Enfoque, 02/06/2017).

	Web/Dialectos	NOW	Totales
<i>el azúcar + A-o</i>	61.1 % (1034)	57.2 % (1545)	58.7 % (2579)
<i>la azúcar + A-a</i>	5.8 % (98)	6.6 % (179)	6.3 % (277)
<i>el azúcar + A-a</i>	33.0 % (558)	36.1 % (975)	34.9 % (1533)
<i>la azúcar + A-o</i>	0.1 % (2)	0.1 % (3)	0.1 % (5)
<b>Totales</b>	1692	2702	100 % (4394)

**Tabla 2.** Porcentaje y número de casos de la concordancia de *azúcar* en singular

Volviendo al caso de (1c, *el azúcar blanca*), vemos que la información de género del sustantivo y del adjetivo no coinciden. Desde el marco teórico formal, Fábregas y Pérez (2010, 36-37) han propuesto que la información de género está presente en dos proyecciones diferentes (léxica y referencial) dentro de la estructura ampliada del SD, por lo que tiene un doble rol. Por un lado, esa información está en el SN

(en SClasificador), como una propiedad léxica seleccionada por cada elemento nominal, que puede (o no) contribuir a su interpretación semántica, ya que la concordancia no es esencial para la interpretación semántica. Por otro lado, también está presente en el dominio determinante (en SGénero), como una propiedad referencial de todo el SD. En este nivel, como indican estos autores, el género es visible en el componente semántico porque ayuda a establecer relaciones semánticas entre el SD y otros elementos del discurso.

Los ejemplos de (2), obtenidos en internet, muestran que algo similar está sucediendo hoy día con el sustantivo masculino *arroz* en el registro coloquial en algunas variedades del español. En efecto, en ciertos contextos —especialmente las recetas de cocina— este sustantivo aparece con el adjetivo en género femenino: *arroz blanca* (2a), *arroz negra* (2b). También hay casos con el sustantivo *almíbar* (2c-d).

- (2) a. Pabellón criollo con carne mechada, **arroz blanca**, frijol negro maduritas y platanos (Tripadvisor.com, 01/02/2019, Venezuela).

<sup>4</sup> En el caso que nos ocupa, el SClasificador seleccionado por *blanca* codifica información de género femenino mientras que el SGénero *azúcar* codifica información de género masculino. En cuanto a la posición del SClasificador con respecto al SN, Fábregas y Pérez indican que puede estar determinada por principios de selección independientes: dado que un elemento léxico particular selecciona una clase de género particular, el SClasificador debe ser el complemento de SN, y no al revés: [SN N [SClasificador Clasificador]].

<sup>5</sup> Los casos de predicación secundaria como *sopa de arroz blanca* admiten una doble lectura: i) que sea una ‘sopa blanca de arroz’, o ii) una ‘sopa de arroz blanco/blanca’. En cambio, otros solo mostrarían la primera: *harina de arroz blanca* (‘harina blanca de arroz’), *morcilla de arroz blanca de Burgos* (‘morcilla blanca de arroz de Burgos’). Dejamos para otro estudio este problema gramatical.

<sup>6</sup> Rosenblat (27-28) ofrece otros ejemplos que presentan variación, como *acíbar*, *ámbar*, *ánsar*, *alcázar*, *alféizar* y *aljófár*. Nótese que todos estos sustantivos terminan en *-ar*.

- b. INGREDIENTES: (2 personas) 150 gr. de fideos de **arroz negra** (Serveganoesfacil, 22/01/2019, Tenerife, España).
- c. entonces ahora aquí tengo el, **el almíbar líquida**, se ve **claro**, que no tiene ningún grado de azúcar («Pastelería con Marta Sirvent», videoen-contexto.com, 16/08/2021, España).
- d. Luego a estos se les da forma de 8 y se les fríe, se bañan con **un almíbar espesa** (Navidadlatina.com, 2014, Cuba).

Retomando el caso de *azúcar*, el *DPD* (s.v. *azúcar*) propuso que sería «un resto del antiguo uso de la forma *el* del artículo ante sustantivos femeninos que comenzaban por vocal, tanto átona como tónica» en español medieval. Por tanto, *el azúcar blanca* y *la azúcar blanca* serían ambas formas femeninas. Lo cierto es que los ejemplos de artículo *el* con nombre que comienza por vocal átona y un adjetivo femenino son abundantes en época medieval: *el espada sangrienta* (*Mio Cid*), *el atalaya prieta* (*Gran conquista de ultramar*), *el arena menuda* (*General estoria II*), *el atadura floxa* (*Libro de los animalias que cazan*), *el arzilla pura* (*Tratado de agricultura*), *el escalera obscura* (*Cárcel de Amor*), *el espuma blanca* (*Regimiento de las agudas*), *el almohada pequeña* (*Dictionarium*). Hoy en día, todos ellos son femeninos, como *la azúcar blanca*. Sin embargo, como recuerda Rini (2014, 251), *azúcar* era de género masculino (*açucar blanco/rosado/ violado/molido/uermeio/fino*), aunque se registran algunos ejemplos, como *conplida de mucha açucar* (*Crónica de 1344*) y *ca. cxcvj Dela açucar* (*Propiedades de las cosas*, traducción de Vicente de Burgos).

Si bien los ejemplos literarios no son muy abundantes (3a-b), la combinación sintáctica del artículo y el nombre

podría haber provocado un cambio de género en el sustantivo *azúcar*: *el azúcar* > *l'azúcar* > *la azúcar*, rasgo que se registra ampliamente en español oral coloquial (3c-d), y recuerda el proceso histórico del artículo femenino ILLA > *ela* > *la arena* / *el arena* (Rosenblat 22, Rini 252).

- (3) a. Más fuer(te) en blanchura que la leche, y más blanca que el requesón, y más dulce que **P'azúcar**, y mejor en olor qu' el almizcle (CORDE, Anónimo, *Leyenda de Alejandro Magno*, 1550, España).
- b. ¿dónde cresta quedó **P'azucar**? Ya perdió **P'azucar** este viejo reculiao y ahora me va a decir que fui yo po'. Y no le pueo llevar el café sin azúcar, si un café sin azúcar no es café po... (CORPES, Sebastián Cárez-Lorca, *Sucedáneo*, 2012, Chile).
- c. No había que ir a compra[r] a la venta sino el aceite y **P'azúcar** (COSER-5506, El Remo, La Palma, Canarias, 11/03/2019).
- d. “Mimos” era eso, “suspiros” que llaman, los suspiros blancos de, de la clara del huevo y **P'azúcar** blanca (COSER-5605, La Asomada, Lanzarote, Canarias, 06/03/2018).

En concreto, Rini (2014) propone un reanálisis morfológico fruto de la realización fonética de sintagmas preposicionales como *del azúcar* [de.la.sú.kar] > *de la azúcar*, y en los que la producción puede ser ambigua: ¡Pásame el - la azúcar! [pásame~~l~~asúkar]. A este respecto, el mapa GRA-5. *Azúcar*, del *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* muestra que las formas femeninas también se forman por reanálisis: [la.θú.kar] > *la azúcar*. Esto mismo se aplica

a otros sustantivos de acentuación llana como *alambre* [la. lám.βre] > *la alambre*, tal y como recoge el mismo atlas en varios pueblos al noroeste de la provincia de Toledo, pero no con otros nombres de acentuación aguda como *alfiler*, que siempre es masculino.

Estos hechos muestran que los sonidos no se pronuncian aislados y que la proximidad articulatoria hace que se influyan mutuamente. En palabras de Rosenblat (1949, 28) «esas voces se asocian en el tratamiento por la analogía de su estructura fonética». En fonosintaxis, la agrupación de dos o más palabras que constituyen un grupo sintáctico, con unidad tonal y unidad de sentido, se denomina *sirrema* (Quilis y Fernández 1969). Estas palabras («artículo + sustantivo», en nuestro caso) aparecen unidas en la cadena hablada, por lo que no hay pausa entre ellas: [laθúkar] o [lasúkar]. La razón de ser del sirrema es acentual, ya que aglutina un elemento silábico átono con otra sílaba acentuada (Hualde 1999).

### 3. El género y la concordancia de *azúcar* en plural

#### 3.1. *El género de azúcares*

Tras revisar el problema gramatical del sustantivo *azúcar* en singular conozcamos ahora qué sucede en el plural. Como se ha indicado en trabajos previos, en plural se mantiene el género masculino «casi sin ninguna vacilación» (Rosenblat 1949, 32), es «casi sin excepción, de género masculino» (Seco 2000, 71), «nadie dice *las azúcares*» (Salvá 1852, 23). En realidad, su inestabilidad genérica «se limita al singular», ya que en plural requiere un esquema de concordancia único, es decir (*los azúcares*) (Ambadiang 1999, 4857). Con todo, en plural se prefiere «mayoritariamente» el género masculino (RAE/ASALE 2009, 97).

La distribución de *los azúcares*, frente a *las azúcares*, en los corpus lingüísticos revisados se resumen en la siguiente tabla (test K-S (D) = .36248,  $p = .24918$ ).

	los azúcares	las azúcares	Totales
CORDIAM	100 % (5)	0 % (0)	5
CORDE	98.1 % (102)	1.9 % (2)	104
CREA	99.4 % (179)	0.6 % (1)	180
CORPES	98.6 % (413)	1.4 % (6)	419
CdelE: Web/Dialectos	94.7 % (2110)	5.3 % (117)	2227
COSER	0 % (0)	0 % (0)	0
CdelE: NOW	95.5 % (3012)	4.5 % (141)	3153
Totales	95.6 % (5821)	4.4 % (267)	6088 (100 %)

**Tabla 3.** Porcentaje y número de casos de la alternancia de *azúcar* en plural

Los porcentajes que muestra la tabla 3 corroboran lo previamente señalado, y que el género de *azúcar* en plural varía solo un 5 % (entre el 100 % y el 94.7 %). Por su parte, los totales indican que, en plural, el sustantivo *azúcar* es masculino en un 95.6 %, aunque en algún caso no hay ejemplos (como en el COSER, según los datos disponibles en junio de 2024). Los datos del *Corpus del español* resultan de interés, ya que ofrecen los porcentajes más elevados de ejemplos femeninos.

### 3.2. La concordancia de azúcares

En cuanto a la concordancia, solo los dos primeros casos de (4) serían gramaticales, ya que son los que respetan la concordancia entre el artículo y el adjetivo, si bien los corpus

registran algunos casos esporádicos de (4c). No se ha documentado ningún ejemplo de (4d) en estos corpus.

- (4) a. Los azúcares blancos ~ refinados ~ añadidos ~ contenidos ~ procesados.  
 b. Las azúcares blancas ~ refinadas ~ añadidas ~ escondidas ~ procesadas.  
 c. \*Los azúcares refinadas.  
 d. \*Las azúcares blancos.

Como señalábamos a propósito de la tabla 3 ( $p = .0009$ , con variables dependientes), los datos del *Corpus del español: Web/Dialectos* y *NOW* muestran que la primera opción (4a) es la general, con un 92.1 %, seguida de la concordancia en femenino (4b) con un 7.5 %. Los pocos casos de *los azúcares refinadas* (0.4 %) se registran en Puerto Rico (2 casos), Chile (1 caso) y Argentina (1 caso). No hay ejemplos de la opción (4d), como ya se indicó.

	Web/Dialectos	NOW	Totales
<i>los azúcares + A-os</i>	88.1 % (318)	94.3 % (602)	92.1 % (920)
<i>las azúcares + A-as</i>	11.6 % (42)	5.2 % (33)	7.5 % (75)
<i>los azúcares + A-as</i>	0.3 % (1)	0.5 % (3)	0.4 % (4)
<i>las azúcares + A-os</i>	0 % (0)	0 % (0)	0 % (0)
<b>Totales</b>	361	638	100 % (999)

**Tabla 4.** Porcentaje y número de casos de la concordancia de *azúcar* en plural

#### 4. Su distribución geográfica (y otros datos)

Una vez revisado el problema gramatical de *azúcar* en cuanto al género y la concordancia pasaremos a resumir lo

que sucede con su distribución geográfica. La siguiente tabla nos muestra los casos y porcentajes de la forma masculina y femenina del *Corpus del Español: Web/Dialectos*. Se emplea solo este corpus para mostrar la distribución geográfica, ya que es uno de los que ofrece un mayor número de casos (21.659, cf. la tabla 1) y porque está lematizado y dividido por países, si bien también se hará referencia a los otros corpus (test K-S (D) = .26991,  $p = .08898$ ).

Países	Masculino	Femenino	Totales
Argentina	98.3 % (1479)	1.7% (25)	1504
Bolivia	98.6 % (353)	1.4 % (5)	358
Chile	96.3 % (856)	3.7 % (33)	889
Colombia	98.2 % (1137)	1.8 % (21)	1158
Costa Rica	96.8 % (398)	3.2 % (13)	411
Cuba	97.5 % (803)	2.5 % (21)	824
Ecuador	96.2 % (325)	3.8 % (13)	338
El Salvador	96.6 % (282)	3.4 % (10)	292
España	98.6 % (4862)	1.4 % (69)	4931
Estados Unidos	98.5 % (2386)	1.5 % (37)	2423
Guatemala	92.7 % (612)	7.3 % (48)	660
Honduras	95.3 % (328)	4.7 % (16)	344
México	93.2 % (2546)	6.8 % (185)	2731
Nicaragua	98.6 % (287)	1.4 % (4)	291
Panamá	95.9 % (351)	4.1 % (15)	366
Paraguay	96.1 % (241)	3.9 % (10)	251
Perú	95.8 % (913)	4.2 % (40)	953
Puerto Rico	76.2 % (566)	23.8 % (177)	743
Rep. Dominicana	94.1 % (474)	5.9 % (30)	504
Uruguay	96.7 % (208)	3.3 % (7)	215
Venezuela	96.9 % (1545)	3.1 % (50)	1595

**Tabla 5.** Porcentaje y número de casos de la alternancia de *azúcar* por países, según el *Corpus del Español*

Según los datos de la tabla precedente, en Puerto Rico la forma femenina (*la azúcar*) se emplea con mayor frecuencia que en el resto del mundo hispanohablante (con un 23.8 %). En la versión *NOW* del mismo corpus, el femenino alcanza un 13.4 % en este mismo país. Los trabajos de Álvarez Nazario (1990) y de Rini (2014, 259, n. 10) hacen mención de este hecho, es decir, de la preferencia por el género femenino (*la azúcar*) en Puerto Rico. El CORPES, por el contrario, no corrobora estos datos de manera general, quizá por el número de palabras que contiene (4.870.615, frente a los 35.656.640 del *Corpus del español: Web/Dialectos*), aunque en el caso de *azúcar blanca* Puerto Rico es el país que alcanza la frecuencia normalizada más alta (0.93) en todo el CORPES.

Por otro lado, la tabla precedente muestra, asimismo, que la forma femenina se registra con porcentajes un poco más elevados en otros tres países: Guatemala (7.3 %), México (6.8 %) y República Dominicana (5.9 %), mientras que en el resto de los países el porcentaje oscila entre un 1.4 y un 4.7 %. Estos números evidencian que el sustantivo *azúcar* es de género masculino en todo el mundo hispanohablante, pero también que en algunos países, particularmente en Puerto Rico, la forma femenina se emplea con cierta frecuencia.

Teniendo en cuenta ahora el registro social que reflejan algunas obras literarias, los corpus lingüísticos consultados muestran que este sustantivo aparece en género femenino en boca tanto de sirvientes como de dueños y señores, en obras costumbristas como *Escenas andaluzas* (5a, Capita emplea ambas formas) o *Cecilia Valdés* (5b, Leonardo).

---

<sup>7</sup> A este respecto hay que subrayar que en Puerto Rico el sustantivo *azúcar* (femenino) también sirve para referirse a la heroína, concretamente en el ámbito de las drogas (Vaquero y Morales).

- (5) a. Pues que el otro quiere que nos vistamos a su gusto, y que **el azúcar** se compre caro, y yo —decía Capita— me excusaría de tomar cartas en este fregado si **la azúcar** no sirviese, como sirve, en efecto, para el rosoli y la mistela; ¿y quiere el gringo darnos papilla por estas circunstancias? (Serafín Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas*, 1847, España).
- b. **La azúcar** se pone agria, no se hace cuando le falta la cal. Así hacía mi padre, que en paz descansase, y yo hago lo mesmo, aunque si vale decir verdad, yo creo que va en suerte más que en otra cosa, el hacer o no **la azúcar** (Cirilo Villaverde, *Cecilia Valdés o la Loma del Ángel*, 1853, Cuba).

Lo curioso es que, como muestran los datos del CORDE, los ejemplos históricos de *la azúcar* proceden, en su inmensa mayoría, de autores andaluces como Bernabé Cobo (Jaén), Bernardo de Ulloa (Sevilla), José M. Quirós (Cádiz) o Rafael Alberti (Cádiz). Este hecho podría explicar su presencia en algunos países de América, especialmente en las variedades caribeñas.

- (6) a. En todas estas Indias vale muy barata la miel de Cañas, **la azúcar** y cuanto della se hace (Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, 1653).
- b. El consumo de **la azúcar** en España, es un reglón considerable, a que, no bastando la que se trae de Indias, ni la que producen los ingenios que la fabrican en el Reino de Granada, entra mucha de fuera (Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*, 1740).

c. la real gracia que exime de todos derechos, alcabala y diezmos al algodón, café, añil, e igualmente a **la azúcar** en el aumento que tenga de su actual cosecha y a la de los ingenios y trapiches que de nuevo se establezcan (José M. Quirós, *Memoria sobre el fomento agrícola de la Intendencia de Veracruz*, 1807).

d. Lo que gustaste por mí/ —**la azúcar** del malvavisco,/ la menta del mar sereno/ y el humo azul del benjuí—,/ si me miras, para ti (Rafael Alberti, *El alba del alhelí*, 1927).

Por último, el uso de las formas diminutivas también nos proporciona datos diatópicos de interés. En efecto, mientras que algunas voces como *azucarillo* (diminutivo de *azúcar*, ‘terron de azúcar’) son masculinas, otras como *azucarita*, de empleo en el Caribe continental, Centroamérica y el área andina (RAE/ASALE 2009, 641), aunque el *DA* la da solo para República Dominicana (‘pequeña porción de azúcar’), y *azucarcita* (registrada en Perú) son femeninas. En cambio, el diminutivo *azuquítar* puede ser masculino o femenino. Los datos de los corpus indican que se emplea más como masculino (*ese azuquítar*). La forma *azuquita*, más regional (Seco 2000, 72), se registra en el español de Estados Unidos, es femenina (*azuquita quemada*).

## 5. Consideraciones finales

En este trabajo hemos visto que el sustantivo *azúcar* es considerado en todas las gramáticas y diccionarios consultados una palabra ambigua en cuanto al género. La revisión de los datos de los corpus disponibles nos indica que, en realidad, predomina la forma masculina (*el azúcar*) sobre la

femenina (*la azúcar*), la cual se habría creado por reanálisis (Rini). Los corpus nos indican también que hay muchos más ejemplos de la discordancia *el azúcar blanca* (más informativa) que de la concordancia *la azúcar blanca* (más redundante). Asimismo, los datos de la lengua escrita reflejan unos porcentajes diferentes a los de la lengua hablada: *la azúcar* se documenta más en el registro oral que en el escrito. Sin duda, esto estaría relacionado con el sirrema y los procesos de resilabificación del español.

Desde el punto de vista geográfico, la forma femenina aparece con mayor intensidad en unos países que en otros: es el caso de Puerto Rico, República Dominicana, México y Guatemala. De este modo, los datos indican que los hablantes de ciertas áreas caribeñas, mexicana y centroamericanas serían los que más emplean *la azúcar*.

Además, hemos visto que hay una serie de sustantivos compuestos que prefieren la forma femenina, especialmente cuando *azúcar* se une a adjetivos de color. El caso más conocido es el de *azúcar blanquilla*, que se emplea especialmente en España (*azúcar en polvo blanquilla*, Á. Muro, *El Practicón*, 1894) y en menor medida en algunos países americanos como Venezuela y México. Con respecto al origen de esta colocación, cuya documentación es tardía (siglo XIX), creemos que podría estar en la omisión del nombre *variedad*: *azúcar de la variedad blanquilla* > *azúcar blanquilla*. En los casos de *azúcar negra*, *azúcar rubia*, *azúcar prieta* también podemos pensar en sustantivos compuestos, que designan tipos de azúcares. En cualquier caso, se trata de adjetivos

<sup>8</sup> Potowski y Shin (36) indican que en español el 99 % de los sustantivos que terminan en *-r* son masculinos ([el] *poder, amor, lugar, valor, dolor, error*).

<sup>9</sup> Como recuerda Poch Olivé (231), las resilabaciones, «basadas en principios de carácter fonético, afectan a la estructura rítmica del enunciado y se relacionan íntimamente con el funcionamiento del acento».

postnominales (*azúcar blanco/blanca*) y, en menor medida, de atributos (*el azúcar es blanco/blanca*). Recordemos que dentro de la Jerarquía universal de la concordancia semántica (Corbett 1991), el adjetivo modificador es el que se sitúa más a la izquierda, esto es al inicio.

Por otro lado, el caso analizado en este trabajo debe ponerse en relación con otros sustantivos que, a lo largo de la historia de la lengua española, han presentado alternancia de género, como *el/lla cutis* (7a), *el/lla análisis* (7b) o *el/lla color*, pero que se empleaban «más en el masculino» (Martínez García 1896, 52), y que hoy en día son, en efecto, de género masculino. Otros sustantivos, en cambio, se siguen usando en los dos géneros, como *el/lla agravante* (7c), *el/lla pelambre* o *el/lla interrogante* (7d, en su acepción de ‘pregunta’ y ‘problema no aclarado’, pues el signo de interrogación es de género masculino, *DLE*). Algunos ejemplos femeninos, recogidos en el CORDE, son los siguientes:

- (7) a. Quando le vi la primera vez, ya no tenía escamas, aunque sí **la cutis** mui áspera, y las uñas mui gastadas (Benito J. Feijoo, *Teatro crítico universal*, 1734).
- b. Yo daré en otra ocasión **la analisis** de estas diversas sales metálicas (Luis Proust, *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia*, 1791).
- c. Con **la agravante** de un egoísmo implacable porque repugnándome tanto la idea de sumergirme yo en su realidad, no puedo menos de querer difundir en todos la mía (Rosa Chacel, *Estación. Ida y vuelta*, 1930).

<sup>10</sup> Otros sustantivos que presentan variación de género, y así figura en el *DLE*, son (el/la) *casete*, *doble*, *esperma*, *lente*, *mimbre*, *pringue* o *terminal*, entre otros.

- d. Quedóse un poco suspensa la interpelada, como si no entendiera bien el alcance de la pregunta, y dijo á **la interrogante**: —Si concretaras el caso un poquito más... (José M. de Pereda, *La Montálvez*, 1888).

La variación genérica también aparece en los vernáculos del español, en voces como *el/la tizne*, *el/la vinagre*, *el/la piyama*, *el/la hojaldre*, *el/la pus*, *el/la calor*, entre muchas otras.

En definitiva, todos estos casos son ejemplos de concordancia de género ambiguo en los que el nombre admite el artículo masculino (*el*) y el femenino (*la/el*), pero donde la variación de género (*blanco/blanca*) no depende de los rasgos semánticos del adjetivo, sino del sustantivo con el que concuerda (*azúcar*). Según algunos autores, la concordancia reside en los procesos discursivos cognitivamente motivados y asociados con la referencia. En este sentido, la concordancia es entendida como un fenómeno basado en el discurso y en el uso, en el que «two or more forms agree with each other in certain features because each of these forms relates to a cognitive entity bearing these features» (Kibrik 2019, 39). Desde el punto de vista formal, en *el azúcar blanco/blanca* la concordancia tendría lugar en un nivel postsintáctico, es decir, entre la sintaxis y la fonología. Como recuerdan otros autores (Igoa, García-Albea y Sánchez-Casas 174-176), los procesos de asignación de género ocurren en el léxico.

## OBRAS CITADAS

- Álvarez Nazario, Manuel. *El habla campesina del país. Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico*. Editorial Universidad de Puerto Rico, 1990.
- Ambadiang, Théophile. «La flexión nominal. Género y número». *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. 3, Espasa, 1999, pp. 4843-4913.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*. Santillana, 2010.
- Bouzouita, Miriam, Mónica Castillo Lluch, y Enrique Pato. «Dialectos del español. Una nueva aplicación para conocer la variación actual y el cambio en las variedades del español». *Dialectología*, vol. 20, 2018, pp. 61-83.
- Corbett, Greville. *Gender*. Cambridge University Press, 1991.
- CORDE. *Corpus diacrónico del español*. RAE, <http://www.www.rae.es>
- CORDIAM. *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*. Academia Mexicana de la Lengua, <http://www.cordiam.org>
- Corominas, Joan. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos, 1973.
- CORPES. *Corpus del Español del Siglo XXI*. RAE, <http://www.www.rae.es>
- Corpus del español*. Brigham Young University, <http://www.corpusdelespanol.org>
- COSER. *Corpus oral y sonoro del español rural*. Universidad Autónoma de Madrid, <http://www.corpusrural.es>
- CREA. *Corpus de referencia del español actual*. RAE, <http://www.www.rae.es>

- Fábregas, Antonio, e Isabel Pérez Jiménez. «Hacia un análisis sintáctico del género en español». *La gramática del sentido: Léxico y Sintaxis en la encrucijada*, editado por J. Francisco Val Álvaro y M. Carmen Horno Chéliz, Universidad de Zaragoza, 2010, pp. 225-248.
- García Mouton, Pilar, y Francisco Moreno Fernández. *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha*. Universidad de Alcalá, 2003, <https://www.linguas.net/alecman>
- Guirigay, Valentina. «Variación de la categoría gramatical de género en español de los venezolanos». *Lengua y Habla*, vol. 15, 2011, pp. 169-179.
- Henríquez Ureña, Pedro. *El español en Santo Domingo*. Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, 1949.
- Hills, Elijah C. «El español de Nuevo Méjico». *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central*, editado por Pedro Henríquez Ureña, Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, 1938, pp. 1-73.
- Hualde, José I. «La silabificación en español». *Fonología de la lengua española contemporánea*, editado por Rafael Núñez-Cedeño y Alfonso Morales-Front, Georgetown University Press, 1999, pp. 170-188.
- Igoa, José M., J. Eugenio García-Albea y Rosa Sánchez-Casas. «Gender-number dissociations in sentence production in Spanish». *Rivista di Linguistica*, vol. 11, no. 1, 1999, pp. 163-196.
- Kibrik, Andrej. «Rethinking agreement: Cognition-to-form mapping». *Cognitive Linguistics*, vol. 30, no. 1, 2019, pp. 37-83.
- Martínez García, Ramón. *Curiosidades gramaticales*. Librería Vda. de Bernardo, 1896.

- Poch Olivé, Dolores. «Los sonidos del español». *Manual de lingüística española*, editado por Emilio Ridruejo, De Gruyter, 2019, pp. 213-240.
- Potowski, Kim, y Naomi Shin. *Gramática española. Variación social*. Routledge, 2019.
- PRESEEA. *Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*. Universidad de Alcalá, <https://preseea.linguas.net>
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. *El español hablado en América Central: nivel morfosintáctico*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2013.
- Quilis, Antonio, y Joseph A. Fernández. *Curso de fonética y fonología españolas*. CSIC, 1969.
- Real Academia Española. «¿Es «el azúcar» o «la azúcar»?». *Dudas rápidas*, 2019, <https://www.rae.es/duda-linguistica/es-el-azucar-o-la-azucar>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana, 2005.
- . *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa, 2009.
- . *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. RAE, 2014-2017.
- Rini, Joel. «The enigmatic morphology of Spanish *azúcar* and the ‘new feminine *el*’». *Iberoromania*, vol. 80, 2014, pp. 244-260.
- Rosenblat, Ángel. «Vacilaciones y cambios de género motivados por el artículo». *Thesaurus*, vol. V, 1949, pp. 21-32.
- Salvá, Vicente. *Gramática de la lengua castellana*. Librería de Garnier Hermanos / Librería de D. José Andrade, 1852.
- Seco, Manuel. *Manual de gramática española*. Aguilar, 1973.

---. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Espasa, 2000.

Vaquero, María, y Amparo Morales. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 2016, <https://tesoro.pr>